



LISTA OFICIALIZADA

La JUNTA ELECTORAL procedió a oficializar a la única Lista de Candidatos que se presentó para los comicios de SALCo (ex SAL) del jueves **27 de Enero de 2022**, perteneciente a la Agrupación "UNIDAD". La Junta Electoral tomó esa determinación, vencido el término estatutario sin que se hubiese registrado impugnación alguna a la nómina de candidatos y le adjudicó el color blanco. En consecuencia, la única lista presentada para estos comicios está integrada de la siguiente manera:

LISTA BLANCA "UNIDAD"

Secretario General:	GELMAN, Sergio Luis	Af. Nº 3128 (CABA)
Secretario Gremial:	GONZALEZ, Gustavo Miguel	Af. Nº 2429 (CABA)
Tesorera:	SFEIR, María Victoria	Af. Nº 3617 (CABA)
Secretaria Administrativa:	PEREIRA, Sandra	Af. Nº 3796 (CABA)
Secretario de Actas:	BAIOCCO, Silvio	Af. Nº 3419 (CABA)
Secretario de Interior:	PEREZ, Sergio Ramón	Af. Nº 4318 (San Rafael)
Secretario de Profesionalidad:	COSTA, Fernando	Af. Nº 3538 (CABA)
Secretaria de Extensión Profesional:	ATIA, Mariela	Af. Nº 4513 (CABA)
Secretario de Organización:	REYES, Ramón	Af. Nº 4797 (Salta)
Secretario de Relaciones Internacionales:	VEIRA, Santiago	Af. Nº 5037 (CABA)
Secretaria de Turismo:	LUCIO, Ileana	Af. Nº 4526 (Tandil)
Secretario de Relaciones Interseccionales:	ALE, Ismael	Af. Nº 5130 (San Juan)
Secretario de Gestión Económico-Financiera:	ROMERO MATTOS Hugo	Af. Nº 3168 (Paraná)
Secretario de Prensa y Difusión:	BISIGNIANO, Carlos	Af. Nº 4743 (CABA)
Secretario de Relaciones Institucionales:	FUENTES, Cergio	Af. Nº 4405 (La Rioja)

COMISION REVISORA DE CUENTAS

FRAVEGA Myriam	Af. Nº 2801 (Neuquén)
ALOSI, Gustavo	Af. Nº 5376 (San Luis)
FOLGUERAL, Norma	Af. Nº 4975 (CABA)

COMPAÑERO DE CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES: EL JUEVES 27 DE ENERO DE 2022 SE VOTA EN LA SEDE DE SALCo (Ex SAL), VIDT 2011, CAPITAL FEDERAL, EN EL HORARIO DE 10 A 19.

COMPAÑERO DEL INTERIOR DEL PAIS: UD. PUEDE EJERCER SU DERECHO AL VOTO. La JUNTA ELECTORAL le remitirá un sobre con las instrucciones y material, con el fin de que Ud. VOTE POR CORRESPONDENCIA. Si Ud. **no** figura en el padrón, diríjase al Co. Titular de la Seccional o al Delegado Reorganizador, quién realizará las gestiones para su inclusión si correspondiere.

Se han distribuido padrones zonales en las emisoras pertenecientes a cada Seccional. Además, en SALCo (Ex SAL) Central, se encuentra a disposición de los afiliados el Padrón General en el que figuran los afiliados de todo el país en condiciones de votar.

Puede haber compañeros afiliados estables que no figuren en el Padrón Provisorio debido a la falta de pago de las cuotas sindicales por parte de las emisoras en las que trabajan o a la falta de remisión a SALCo (Ex SAL) Central de las planillas con el detalle de las retenciones practicadas. Si Ud. es afiliado estable y la emisora en la que trabaja le descuenta la cuota sindical y no figura en el Padrón Provisorio, solicite su inclusión personalmente o por nota a SALCo (Ex SAL) Central acompañando fotocopia del último recibo de sueldo donde figure la retención. Si Ud. es afiliado independiente y no está al día con Tesorería, le solicitamos regularice su situación con SAL para proceder a su inclusión.

HASTA EL 6/1/22, SE PUEDE RECLAMAR LA INCLUSIÓN EN EL PADRÓN.

JUNTA ELECTORAL NACIONAL
SINDICATO ARGENTINO DE LOCUTORES Y COMUNICADORES
VidT 2011 (1425) Buenos Aires. Tel. 4827-4611
e-mail: junta-electoral@sal.org.ar

